



Asociación Española de Historia Económica

PREMIO FELIPE RUIZ MARTÍN 7ª Edición (2015)

El Consejo de la Asociación Española de Historia Económica (AEHE) convoca la 7ª edición del **Premio Felipe Ruiz Martín al mejor artículo publicado en las revistas de Historia Económica editadas por instituciones españolas en 2014**. El premio atenderá a la excelencia científica y a la relevancia de su contribución en los campos de Historia Económica e Historia del Pensamiento Económico. El premio reconoce también la calidad de las principales revistas editadas por instituciones académicas españolas y valoradas por las agencias de evaluación de la actividad investigadora.

El Consejo de la AEHE considera como principales revistas de Historia Económica editadas en España las revistas especializadas en los campos propios de la disciplina y que tienen los siguientes parámetros de calidad:

- (1) periodicidad cuatrimestral
- (2) regularidad
- (3) arbitraje científico con sistema de evaluación doble ciego
- (4) visibilidad de los revisores
- (5) historial del artículo (fechas de recepción, revisión y aceptación)
- (6) presencia en las bases de datos internacionales: *Arts and Humanities Citation Index*, *Social Science Citation Index* y *Science Citation Index* del *Journal Citation Report (JCR)* del Institute of Scientific Information (ISI); *SCImago Journal (SJR)* de SCOPUS; niveles INT1 y INT2 del *European Reference Index for the Humanities (ERIH)* de la European Science Foundation (ESF)
- (7) reconocimiento de las agencias de evaluación de la calidad de las revistas científicas y de la actividad investigadora (FECYT, ANECA, ANEP).

Nominación: Dados los criterios mencionados, son candidatos al Premio Felipe Ruiz Martín todos los artículos publicados en 2014 por *Revista de Historia Económica-Journal of Iberian and Latin American Economic History*, *Historia Agraria*, *Revista de Historia Industrial* e *Investigaciones de Historia Económica-Economic History Research*.

Fallo del premio. El premio Felipe Ruiz Martín será fallado por un Jurado compuesto por los editores de las cuatro revistas. El fallo será comunicado por la Asociación antes del 30 de junio de 2015.

Bellaterra, 11 de febrero de 2015

Carmen Sarasúa García
Secretaria general de la AEHE
www.aehe.net